

CONTENIDOS MÍNIMOS 1º PMAR EN EL ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO. CURSO 2021-2022-IES LUIS BUÑUEL

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Escuchar

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (monólogos, conversaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes) y ámbito social (noticias procedentes de la radio, televisión e Internet).

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narraciones orales (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones orales (de personas, lugares y objetos) e instrucciones orales de la vida cotidiana.

Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.

Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.

Observación y comprensión del sentido global de los debates, de la intención comunicativa de cada interlocutor y deducción de las normas básicas que regulan los debates escolares y los debates procedentes de medios de comunicación: radio y televisión.

Hablar

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales: claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen,...), mirada, posicionamiento y lenguaje corporal.

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en textos orales del ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, etc.) y ámbito social (intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.); y en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos.

Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales y que nos convierten en seres sociales.

Bloque 2. Comunicación escrita

Leer

Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la comprensión de textos escritos.

Lectura, Comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos.

Actitud crítica y reflexiva ante la lectura.

Respeto a las exposiciones y opiniones ajenas.

Utilización de diccionarios, Tecnologías de la Información y la Comunicación y conocimiento del funcionamiento de bibliotecas.

Escribir

Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión de textos. Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales. Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social.

Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos de nivel medio.

Interés por la escritura como forma de aprendizaje y de comunicación de conocimiento, ideas, sentimientos y emociones.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra: Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales: Reconocimiento, identificación y explicación de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

Reconocimiento uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto, predicado y complementos.

Utilización de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente.

El discurso:

Reconocimiento uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (deixis personal, temporal y espacial) como léxicos (elipsis, hiperónimos, campos semánticos y familias léxicas).

Composición de enunciados y textos cohesionados con inserción de elementos explicativos.

Las variedades de la lengua: Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración de la misma como fuente de enriquecimiento personal y muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Bloque 4. Educación literaria

Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de reconocimiento del mundo para lograr el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios y consolidar el hábito lector.

Introducción a la literatura a través de textos.

Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales de los distintos géneros y subgéneros con intención lúdica y creativa.

Realización de trabajos académicos sobre temas del currículo de literatura. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

Bloque 5: La Historia

La Edad Media:

Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.

La "caída" del Imperio Romano en Occidente: divisiones germánicas. Los reinos germánicos.

El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.

La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al. Ándalus) y los reinos cristianos. Unión dinástica de Castilla y Aragón. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura del siglo XVII. Crit.AMLS.5.10. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y de autores y obras representativas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO DE PMAR 1. CURSO 2021-2022. IES LUIS BUÑUEL

EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Crit.AMLS.1.1. Comprender; interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

Crit.AMLS.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

Crit.AMLS.1.3. Comprender el sentido global de textos orales (conversaciones espontáneas, coloquios y debates) de dificultad media.

Crit.AMLS.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

Crit.AMLS.1.5. Reconocer; interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

Crit.AMLS.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

Crit.AMLS.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

Crit.AMLS.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Bloque 2. Comunicación escrita

Crit.AMLS.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos.

Crit.AMLS.2.2. Leer; comprender; interpretar y valorar textos de dificultad media

Crit.AMLS.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. Crit.AMLS.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

Crit.AMLS.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

Crit.AMLS.2.6. Escribir textos de dificultad media en relación con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.

Crit.AMLS.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Crit.AMLS.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

Crit.AMLS.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. Crit.AMLS.3.3. Comprender utilizar y valorar las relaciones semánticas de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

Crit.AMLS.3.4. Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

Crit.AMLS.3.5. Observar reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.

Crit.AMLS.3.6. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.

Crit.AMLS.3.7. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

Crit.AMLS.3.8. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, con especial atención a las lenguas propias de Aragón y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Bloque 4. Educación literaria

Crit.AMLS.4.1. Leer obras, o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, afianzando su hábito lector.

Crit.AMLS.4.2. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector

Crit.AMLS.4.3. Comprender textos literarios de dificultad media identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género, recursos expresivos y tropos.

Crit.AMLS.4.4. Redactar textos con intención literaria a partir de la lectura de textos ajustándose a las convenciones básicas de los principales géneros y subgéneros literarios reflexionando sobre la propia producción y la de sus compañeros.

Crit.AMLS.4.5. Realizar trabajos académicos, orales o escritos, en soporte digital o en papel, sobre temas del currículo de literatura consultando fuentes variadas, citando adecuadamente y sistematizando progresivamente el aprendizaje de las claves y estrategias del discurso literario.

BLOQUE 5: La Historia

Crit.AMLS.5.1. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando Plena Edad Media en Europa siglos XI, XII y XIII).

Del feudalismo al renacer de la ciudad medieval. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. El arte románico, gótico islámico. La Baja Edad Media en Europa (siglo XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media la 'Peste Negra' sus

períodos que facilitan su estudio e interpretación. Utilizar el vocabulario histórico-artístico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.

Crit.AMLS.5.2. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.

Crit.AMLS.5.3. Explicar la organización feudal, sus causas y sus consecuencias.

Crit.AMLS.5.4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio- económicos, políticos y culturales.

Crit.AMLS.5.5. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.

Crit.AMLS.5.6. Explicar los cambios económicos sociales, políticos y culturales que supone el renacer de la ciudad medieval en el S.XIII. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales en el S.XIV

Crit.AMLS.5.7. Identificar los rasgos básicos del arte del Renacimiento en Europa y acercarse a su significación histórica, artística y política. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.

Crit.AMLS.5.8. Entender los procesos de conquista y colonización española de América y sus consecuencias.

Crit.AMLS.5.9. Comprender las diferencias entre la organización del poder en los reinos medievales y las monarquías modernas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación trimestral se obtendrá de la siguiente ponderación:

A) **30% Trabajo y actitud diaria:** Se valorará la actitud ante el trabajo diario en clase y en casa, así como la correcta presentación y realización de las tareas en los plazos propuestos.

-10% Actitud. Asistencia a clase, puntualidad, atención, participación y traer el material de clase para desarrollar adecuadamente la actividad del aula.

-10% Cuaderno. Presentación, orden, claridad, actividades, resúmenes...

-10% Trabajos de redacción. Estructura, claridad, originalidad...)

B) **70% Exámenes:** Se realizarán un mínimo de tres exámenes por evaluación. Dos de ellos se corresponden con los bloques de contenidos de *Lengua Castellana y Literatura* y uno de ellos con los bloques de contenidos de *Ciencias Sociales / Geografía e Historia*.

- Ortografía: Se descontará 0,1 por cada falta de ortografía (incluyendo acentuación y puntuación) hasta un 10% del total.

- Presentación: Márgenes, sangría, tachones, hojas en mal estado, etc. se penalizan con 0,25 puntos hasta un 10% del total.

- Bloques de contenidos: En los exámenes que se organicen por apartados, se deberá obtener al menos un 30% en cada uno.

- Lecturas voluntarias: Se valorarán, en total, hasta + 0,5 sobre la nota global de cada evaluación.

Observación importante (ausencias a los exámenes o controles):

Si un alumno/ a no se presenta a un examen de un tema no se repetirá el examen durante las evaluaciones (aunque se tenga el justificante) y se calificará con nota de cero, pues habrá otros muchos exámenes en los que demostrar los conocimientos adquiridos y otras muchas notas para evaluar, salvo en los exámenes finales, que el alumno/ a tendrá derecho a una prueba de conocimientos global o específica.

Evaluación final de junio

La evaluación es continua y no hay recuperaciones. Aprobarán la asignatura quienes:

- 1) tengan las tres evaluaciones aprobadas, o la segunda y la tercera, y obtengan una media final de cinco;
- 2) presenten una evolución positiva a lo largo del curso y obtengan una media final de cinco. En el resto de los casos, deberá presentarse a una prueba extraordinaria si la hay (en junio o en septiembre).

Evaluación extraordinaria

Se realizará un examen en el que habrá contenidos teórico-prácticos de todo el curso. Se superará si se obtiene una nota de cinco. Junto con la entrega de notas, se facilitará al alumnado un listado de los contenidos mínimos necesarios para la evaluación positiva.

CRITERIOS PARA LA RECUPERACIÓN DE PENDIENTES EN PMAR1. ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO. CURSO 2021-2022. IES LUIS BUÑUEL.

En el grupo de 1º PMAR la manera de recuperar las asignaturas pendientes de cursos anteriores correspondientes al ámbito sociolingüístico (*Lengua Castellana y Literatura, y Geografía e Historia*), será superando o aprobando el nivel superior.